

QUILMES, 30 JUN 2009

VISTO el Expediente N° 827-0480/08 y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones tramita la solicitud de auspicio para apoyar de forma institucional la realización del Congreso Anual 2009 denominado "Oportunidades y Obstáculos para el Desarrollo de Argentina. Lecciones de la post-convertibilidad", organizado por la Asociación de Economía para el Desarrollo de Argentina (AEDA).

Que el referido evento se realizará los días 7 y 8 de Julio de 2009 en Buenos Aires, en el Centro Cultural Caras y Caretas.

Que el Congreso tendrá como eje central la temática elegida en su título y aquellas contribuciones de carácter teórico, así como las relativas a otros países de América Latina u otras etapas históricas que contribuyan con el debate.

Que teniendo en cuenta la importancia del evento y la relevancia de los expositores invitados, resulta pertinente otorgar el auspicio solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

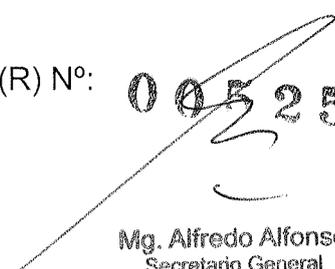
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Auspiciar el Congreso Anual 2009 denominado "Oportunidades y Obstáculos para el Desarrollo de Argentina. Lecciones de la post-convertibilidad", organizado por la Asociación de Economía para el Desarrollo de Argentina (AEDA), que se desarrollará los días 7 y 8 de Julio de 2009 en Buenos Aires, en el Centro Cultural Caras y Caretas.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°:

00525



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes